

INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA EL “PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO EN MODALIDAD DE RENTING DE UNA FOTOCOPIADORA-FAX-SCANNER PARA LA OFICINA DE SEIASA EN ZARAGOZA”

Expediente: SG-017/INF-MAD-2

Fecha límite de recepción de ofertas: 24 de febrero de 2017.

Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán por e-mail a la atención de Juan de la Cal, en la dirección de correo electrónico: j.delacal@seiasa.es, de lunes a viernes, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas, concluyendo el plazo de presentación a las 14:00 horas del día 24 de febrero de 2017.

Contenido de las proposiciones: El objeto de la presente contratación es el renting de una fotocopiadora-fax-scanner con conexión a red que permita gestionar la documentación necesaria en la oficina de Zaragoza.

La fotocopiadora-fax-scanner deberá reunir las siguientes características mínimas:

- Marca de reconocido prestigio.
- Tendrá funciones de Copia, Impresión, Escaneo y Fax en DIN-A4 y DIN-A3.
- Impresión a doble cara (color y blanco y negro) y en cuadernillo
- Hasta 50 ppm de velocidad de impresión.
- Primera página en menos de 8 segundos.
- Impresión nítida y clara, con un mínimo de 600 ppp.
- Resolución de escáner hasta 600x600 o superior, a color y a doble cara automática.
- Conexión Ethernet 10/100/1000.
- La máquina debe estar preparada para imprimir hasta 30.000 copias mensuales.
- Capacidad máxima de papel de 4.000 hojas como mínimo, 500 de ellas de A3.
- Menos de 58 decibelios de sonido imprimiendo o en el momento de máximo ruido.
- Exportación de los trabajos escaneados a PDF, Doc, Tif, etc..
- Lector de tarjetas y software de gestión que permita controlar y auditar el uso de la impresora así como asignar roles a cada usuario. Se entregará con un mínimo de 15 tarjetas.

Criterios de adjudicación y ponderación de los mismos:

Un único criterio: Valorables en cifras o porcentajes.

Presupuesto base licitación: 33.000,00 € (TREINTA Y TRES MIL EUROS) (IVA excluido).

IVA: 21 %: 6.930,00€

Presupuesto total: 39.930,00 € (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS) (IVA, incluido).

Para calcular el precio de la oferta se empleará la siguiente tabla:

Concepto	Coste	Unidades	Total Concepto
Coste mensual de renting		48	
Coste mensual de mantenimiento		48	
Coste de copia en Color DIN-A4		3600*48	
Coste de copia en Color DIN-A3		400*48	
Coste de copia en blanco y negro DIN-A4		1600*48	
Coste de copia en blanco y negro DIN-A3		200*48	
Otros costes mensuales no contemplados en los apartados anteriores		48	
Total presupuesto:			

Multiplicando cada concepto por el número de unidades y después sumando el total de cada concepto para dar el total del presupuesto.

Si existe un mínimo de copias al mes se considerará su coste como coste de mantenimiento mensual.

Para realizar los cálculos de coste del contrato se estima que se realizarán los siguientes números de impresiones mensuales:

Tipo de impresión	DIN-A4 o inferior	DIN-A3
Blanco y negro	1.600	200
Color	3.600	400

No siendo obligatorio por parte de SEIASA pagar por impresiones que no se realicen ni realizar todas las impresiones indicadas en la tabla anterior.

Tanto la entrega del tóner en la ubicación de la fotocopidora como la recogida del mismo para su reciclaje, así como del resto de piezas que tengan que sustituirse durante el periodo del contrato, se realizarán a coste cero.

En ningún momento se podrá cobrar ningún coste que no aparezca en el listado anterior.

Plazo y lugar de ejecución:

El suministro deberá ser entregado 10 días desde el siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación.

El suministro se entregará en las oficinas de SEIASA en Zaragoza:

Avda. Alcalde Gómez Laguna, 25 11º Puerta B-2
50009 Zaragoza

Mientras la duración del contrato, la impresora se podrá trasladar a otras oficinas de SEIASA en otras localidades, comunicando con antelación a la empresa adjudicataria la nueva localización.

El plazo de ejecución del presente contrato será de 4 años, no contemplándose la posibilidad de prórroga.

Forma de pago:

La adjudicataria emitirá facturas mensuales tanto por el importe del renting como por el número de copias realizadas, según las condiciones de la oferta adjudicada.

Las facturas serán abonadas mediante recibo domiciliado, en el mes siguiente al de la emisión de la factura.

Para cualquier información adicional contacte con Juan de la Cal, en el nº de teléfono 91 781 36 87

